



COMITÉ DE CONTROL INTERNO O COMITÉ DE GERENTES

ACTA N° 008-2017/CCI-CG

En las instalaciones de ELECTROPERU S.A., siendo las 11:00 horas del 6 de julio de 2017, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Gerencia General los miembros integrantes del Comité de Control Interno o Comité de Gerentes, designado mediante Resolución de Gerencia General N° G-090-2016:

- Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta Presidente Titular
- Econ. Luis Edwin Garrido Martínez - Secretario Técnico Titular
- Ing. Julio César Villafuerte Vargas - Miembro Titular
- Ing. Oliver Felipe Martínez Changra - Miembro Titular
- Ing. Luis Guillermo Horna Díaz - Miembro Titular
- Ing. Anddy Rodríguez Luna - Miembro Titular
- Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza - Miembro Titular

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del "Informe de Seguimiento N° CCI-EE-003-2017, denominado Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Primer Semestre de 2017"

ORDEN DEL DÍA:

1. **Revisión y aprobación Informe de Seguimiento N° CCI-EE-003-2017, denominado Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Primer Semestre de 2017"**

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la Sesión, donde se tomó conocimiento del mencionado Informe, elaborado por el Equipo Evaluador, en cumplimiento de sus funciones, motivo por el cual se realizó la exposición de los resultados de la Evaluación del Proceso de Implementación del SCI al primer semestre del 2017.

Cabe indicar, que de la exposición y del intercambio de ideas se estableció que el puntaje de avance al primer semestre del 2017 es de 3,33 y que el nivel de madurez es "Definido", de conformidad con los parámetros técnicos contenido en la Guía de evaluación del SCI (instrumento de evaluación aprobado por FONAFE y ratificados por el Directorio y la Junta General de Accionistas) y su Herramienta Automatizada.

Dicho puntaje fue alcanzado debido al incremento de 0 a 0,50 en el Componente Evaluación de Riesgos del principio 8: "Evalúa el riesgo de fraude, se debe a la elaboración de la Política de Gestión de Riesgo de Fraude".

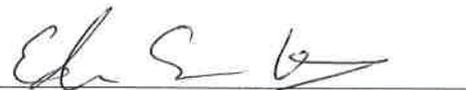
Luego del intercambio de ideas correspondiente se indicó al Secretario Técnico que era necesario exhortar a todo el personal de la Empresa para que continúe poniendo sus mayores esfuerzos en la implementación de los diversos puntos de interés a su cargo, toda vez que el plazo dado por la Contraloría vence el 18 de mayo de 2018.

Resultando necesario que los responsables de implementar cada punto de interés remitan oportunamente a la Sub Gerencia de Planificación y Control sus cronogramas con el detalle de las actividades a efectuar para el cumplimiento de cada punto de interés.

ACUERDOS:

1. Aprobar los Resultados de la Evaluación del "Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno al Primer Semestre del año 2017".
2. Exhortar a todo el personal de la Empresa a poner sus mayores esfuerzos en la implementación de los diversos puntos de interés del Plan de Acción para la implementación del Sistema de Control Interno.
3. Instruir al Secretario Técnico, para que la Sub Gerencia a su cargo, elabore el Informe Técnico, Proyecto de Acuerdo de Directorio y toda la documentación pertinente para continuar el trámite para su aprobación por parte del Directorio.

Siendo las 12:15 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la Sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta
Presidente



Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Secretario Técnico



Ing. Julio César Villafuerte Vargas
Miembro Titular



Ing. Luis Guillermo Horna Díaz
Miembro Titular

Ing. Oliver Felipe Martínez Changra
Miembro Titular

Ing. Andy Rodríguez Luna
Miembro Titular

Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza
Miembro Titular